



Instituto Electoral del Estado

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, REALIZADA EL 30 DE ABRIL DE 2008.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **diez horas con veintidós minutos** del día **30 de abril de 2008**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente colonia Belisario Domínguez de esta ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Miguel David Jiménez López Consejero Electoral	Presidente de la Comisión
Alicia Olga Lazcano Ponce Consejero Electoral	Secretario de la Comisión
José Víctor Rodríguez Serrano Consejero Electoral	Miembro de la Comisión

Con el fin de realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa convocada por el Presidente de la Comisión para este día y hora, así mismo en esta sesión participaron previa convocatoria e invitación las siguientes personas en su respectivo carácter:-----

José Antonio Bretón Betanzos	Director General del I.E.E.
Verónica Paola Cruz Castillo	Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa

Una vez verificada la existencia de quórum legal para sesionar en términos del artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprobó la orden del día y se procedió a su desahogo.-----

Una vez en discusión el segundo punto del orden del día tomando como antecedente el retraso en el cumplimiento de algunos acuerdos tomados

en las Sesiones de la Comisión Permanente Administrativa, se discutió sobre la observancia de estos, lo que derivó en el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo-001/COPEAD-30-04-2008.- A propuesta del Consejero Presidente de la COPEAD, se aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa Lic. Verónica Paola Cruz Castillo dé cumplimiento en un plazo no mayor a cinco días hábiles a los acuerdos que sean tomados en las sesiones de la COPEAD; a partir de que estos sean notificados cuando estos no tengan fecha específica de cumplimiento..-----

Siendo las once horas con veinte minutos se aprueba por unanimidad de votos recesar la Sesión de la Comisión Permanente Administrativa, misma que se programa su reanudación el día miércoles siete de mayo de dos mil ocho a las diez horas-----

Siendo las diez horas con siete minutos del día siete de mayo de dos mil ocho se reanuda la sesión ordinaria de la COPEAD continuando con el tercer punto del orden del día el cual es la revisión, análisis y en su caso aprobación del Informe Anual 2008 de la Comisión Permanente Administrativa, se revisó que se hubieran asentado las observaciones y modificaciones expresadas por los integrantes de este cuerpo colegiado; llegando así al siguiente acuerdo: -----

Acuerdo-002/COPEAD-30-04-2008.- Una vez integrado y revisado debidamente el Informe Anual 2008 de la Comisión Permanente Administrativa se aprueba por unanimidad de votos su presentación; como lo estipula el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta al Presidente de la Comisión el Consejero Electoral Miguel David Jiménez López para que realice los trámites conducentes para su entrega ante el Consejero Presidente del Consejo General y este a su vez lo haga del conocimiento de los integrantes de dicho Consejo, en términos del Reglamento antes citado.-----

Siendo las diez horas con veintiocho minutos y derivado de las funciones que ocupan a los consejeros electorales en sus encargos como integrantes y Presidentes en las demás Comisiones Permanentes se recesa nuevamente la sesión Ordinaria y se programa su reanudación para el día viernes dieciséis de mayo de dos mil ocho a las diez horas con treinta minutos.-----

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de mayo de dos mil ocho se reanuda la sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa, continuando con el desarrollo de la orden del día en el punto de asuntos generales se llegó a los siguientes acuerdos:---

En fecha 23 de abril del presente año los Integrantes de la Comisión Permanente realizaron una revisión a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo mismos que fueron pasados dentro del acta ACTA/COPEAD – 003/2008; en el cual se encontró que podía existir una confusión en la interpretación del Acuerdo-008/COPEAD/27-03-08 ubicado en la página 4, párrafo primero de la referida acta, proponiéndose una nueva redacción mediante el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo-003/COPEAD/30-04-08. Se propone por los miembros de esta Comisión se Faculte al Consejero Electoral Miguel David Jiménez López Presidente de esta Comisión Permanente Administrativa, para recomendarle al Presidente del Consejo General el Lic. Jorge Sánchez Morales se sometan a consideración del Consejo General todas las solicitudes de ampliaciones al Presupuesto Original autorizado al Instituto Electoral del Estado por el H. Congreso del Estado y por el Consejo General, aprobándose este acuerdo por unanimidad de votos.-----
Siguiendo con el punto de asuntos generales se llegó a los siguientes acuerdos:-----

Acuerdo-004/COPEAD/30-04-08. A propuesta del Consejero Electoral José Víctor Rodríguez Serrano miembro de esta Comisión, se aprobó por unanimidad de votos solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa Lic. Verónica Paola Cruz Castillo presente a este Cuerpo Colegiado, las bitácoras de control de servicio de mantenimiento, así como la copia de las facturas de dichos servicios correspondientes al año dos mil cinco y dos mil seis de los vehículos pertenecientes a este Organismo Electoral, para continuar con el análisis de los servicios de mantenimiento y poder proponer un eficiente gasto de los recursos durante el presente ejercicio presupuestal 2008 que derive en economías beneficiando al instituto.-----

Acuerdo-005/COPEAD/30-04-08. A Propuesta de los Integrantes de esta Comisión se aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa envié a esta Comisión la relación del parque vehicular perteneciente a este Instituto

actualizado a la fecha indicando: marca, modelo, tipo, placas, área administrativa o Dirección a la que se encuentran asignados, resguardante y su respectivo cargo, este acuerdo se aprueba por unanimidad de votos:-----

Acuerdo-006/COPEAD/30-04-08. a Propuesta de los Integrantes de esta Comisión se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa envíe a esta Comisión las bitácoras de mantenimiento vehicular de enero a la fecha, en el formato que se anexa al presente (anexando copia de las facturas), se solicita también que la entrega de este formato se haga de manera mensual.-----

Acuerdo-007/COPEAD/30-04-08. Se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta de los integrantes de la COPEAD en la cual se solicita a la Lic. Verónica Paola Cruz Castillo en su carácter de Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa envíe a esta Comisión la ficha técnica de justificación que indique el porque de la contratación del proveedor del servicio de mantenimiento de vehículos “Automotriz Eureka”, así como su análisis Costo-Beneficio,.-----

Acuerdo-008/COPEAD/30-04-08. A propuesta de los integrantes de la COPEAD se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Lic. Verónica Paola Cruz Castillo Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa envíe a esta comisión la justificación de los subejercicios que existan a la fecha, dentro del presupuesto en el presente ejercicio indicando si son considerados como economías, si están comprometidos o cual será su destino.-----

Acuerdo-009/COPEAD/30-04-08. Se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta de los integrantes de la COPEAD de solicitar a la Encargada de la Dirección Administrativa Lic. Verónica Paola Cruz Castillo Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa envíe a esta comisión la información de la Glosa del 2007 en el formato anexo al presente (anexo 2).-----

Acuerdo-010/COPEAD/30-04-08. A propuesta de los integrantes de la COPEAD se aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Encargada de la Dirección Administrativa envíe a este cuerpo colegiado el informe general de los inmuebles arrendados para los Consejos Municipales, Distritales y órganos centrales conforme al formato anexo para este fin

(Anexo 3)-----

Acuerdo-011/COPEAD/30-04-08. A propuesta de los integrantes de la COPEAD se aprueba por unanimidad de votos, sugerir al Mtro. José Antonio Bretón Betanzos en su carácter de Director General y de Presidente del Comité de Adquisiciones analice la viabilidad de enajenar los equipos de telefonía celular utilizados para el Proceso electoral 2007-----

Acuerdo-012/COPEAD/30-04-08. A propuesta de los integrantes de este cuerpo Colegiado se aprueba por unanimidad de votos poner a consideración de los Integrantes de la Junta Ejecutiva la renivelación de la C. María Patricia Cuervo Pérez secretaria adscrita al Consejo General del área de Consejeros, que actualmente tiene un nivel de “Secretaria-3” y se pone a consideración que el nivel sea “Secretaria Ejecutiva-3” .-----

Agotado el objeto de esta sesión, siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos** del día **16 de mayo de 2008**, el Presidente de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión.-----

Miguel David Jiménez López
**Consejero Electoral Presidente
de la Comisión.**

Alicia Olga Lazcano Ponce
**Consejera Electoral Secretaria de
la Comisión**

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral Miembro de la Comisión.